Gobierno de Chile

Cuenta Pública 2011
Aduana Iquique

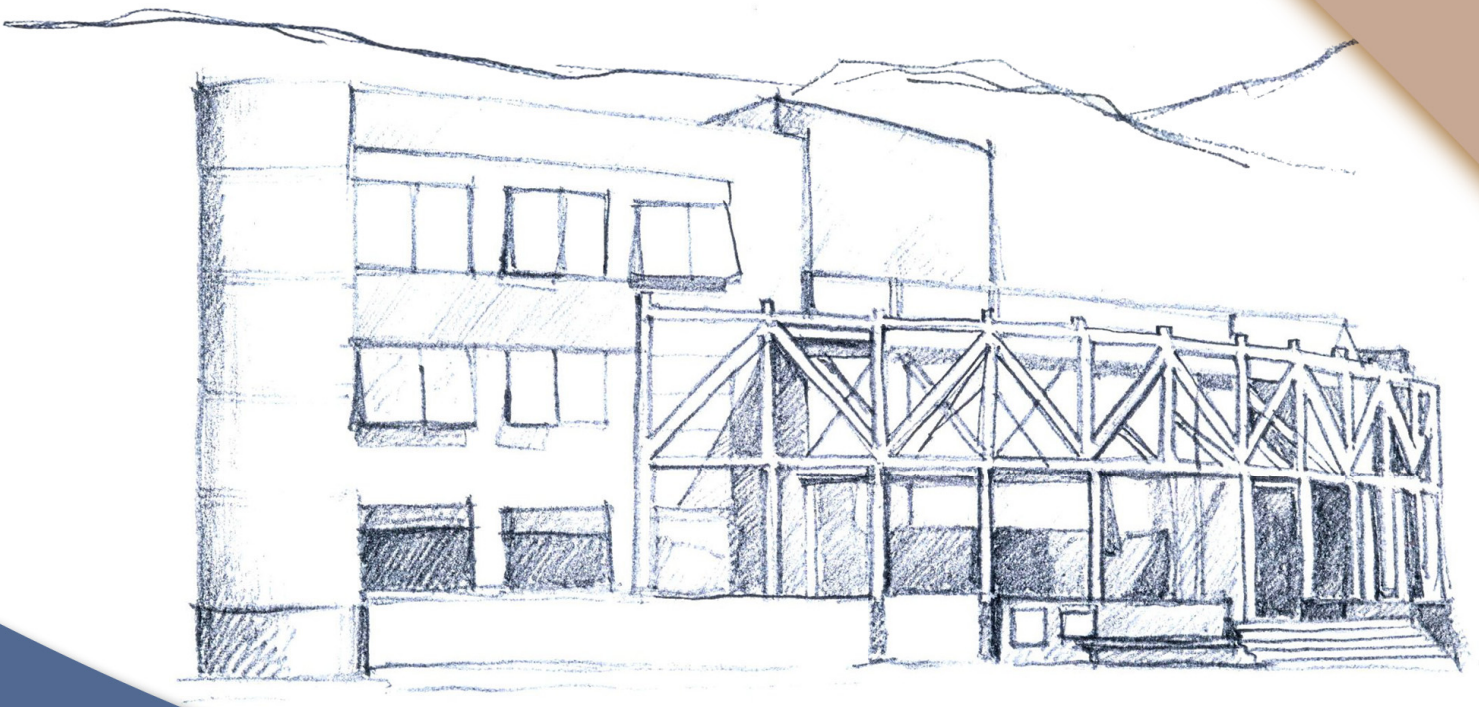

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS

CHILE
ADUANAS
CUSTOMS
ADUANA
ADUANA
ADUANA

CUENTA PÚBLICA 2011

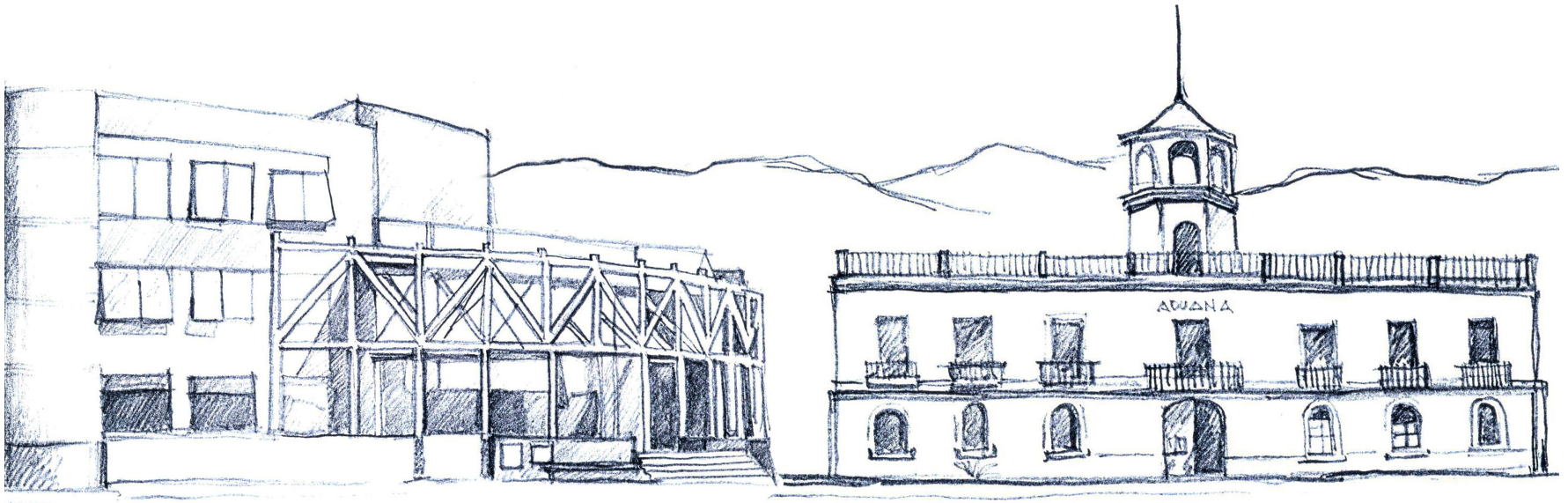

Aduana Iquique

PALABRAS DEL DIRECTOR REGIONAL

Raúl Barría Cifuentes

La región de Tarapacá y la Aduana de Iquique, desde sus albores han estado unidas en su historia, su desarrollo, fortalecimiento y crecimiento. Ya en 1811, bajo dominio peruano, un documento colonial chileno mencionaba en Iquique la existencia de una Aduana, encargada de vigilar los embarques de minerales y de los primeros envíos de salitre.

El edificio de la Ex Aduana, hoy patrimonio de todos los iquiqueños, fue construido en 1871, siendo conocido en ese tiempo como el Palacio Rimac. En1883, y por el Tratado de Ancón, la ciudad pasa oficialmente a formar parte de Chile, sucediendo lo mismo con la aduana, que nace primero como una administración, para luego en el año 1979 convertirse en la Dirección Regional de Aduana de Iquique, que hoy conocemos, mediante D.F.L. 329 D.O. 20.06.1979.

Con el correr de tiempo, Tarapacá después del esplendor de la época del salitre, comienza lentamente a desarrollarse en el aspecto económico. Primero con el sector pesquero y luego, con la creación de la zona franca de Iquique, que trae aparejado el crecimiento de la actividad comercial dando un gran impulso al desarrollo de la región en su conjunto, atrayendo capitales, inversiones y profesionales; el progreso del sector portuario, minero, construcción y turismo, todo reflejado en las cifras que se mostrarán más adelante hacen augurar un auspicioso futuro.

A todo lo mencionado, no ha estado ajeno el Servicio Nacional de Aduanas representado, en este caso, por esta Dirección Regional de Aduanas. Es así como hemos participado, cooperado en este crecimiento estableciendo procedimientos simples, ágiles, normas claras y menos burocráticas, realizando la casi totalidad de nuestras operaciones a través de sistemas informáticos, con una fiscalización basada en la gestión de riesgos, menos invasiva y con uso de la tecnología, permitiendo ser más eficientes y eficaces, disminuyendo para los usuarios los costos y tiempos de espera, constituyendo una gran desafío el convertirse en el servicio líder del comercio exterior del país en el aseguramiento de la cadena logística de éste.

Nada de lo anterior resulta posible si no contáramos con un personal participativo, comprometido con el servicio, probo en el cumplimiento de sus obligaciones y siempre dispuesto a dar más, es por ello, que así como vemos un futuro auspicioso para esta región de Tarapacá, también lo vemos para esta regional de aduanas, porque contamos con las herramientas y el personal capacitado para lograrlo, por lo cual seguiremos juntos como ha sido en el pasado, hoy día y sin duda en el futuro..

Misión

Resguardar los intereses de la Nación y apoyar el Comercio Exterior del país, mediante el uso eficiente e integrado de la fiscalización y facilitación de las operaciones de Comercio Internacional, basándose en el principio de la buena fe, en un clima de confianza y actuando conforme a los principios de probidad y transparencia.

Objetivos Estratégicos.

Mejorar la eficacia de la fiscalización con el fin de disminuir la evasión tributaria y reducir el tráfico ilícito de mercancías, mediante la aplicación sistemática de un modelo de gestión de riesgos.

Generar, evaluar, actualizar y difundir la Normativa Aduanera para ponerla a disposición de los participantes del Comercio Exterior y facilitar el cumplimiento de las obligaciones aduaneras.

Mejorar los servicios ofrecidos a los clientes/usuarios externos e internos, mediante la incorporación de tecnologías de información y comunicación, en procesos claves de Aduanas.

Generar información relevante de comercio exterior para ponerla a disposición de manera oportuna tanto de entidades vinculadas al comercio exterior, como a la comunidad nacional.

Productos Estratégicos.

- Despacho de Mercancías
- Generación de Normas y Aplicación de Técnicas Aduaneras
- Fiscalización de Operaciones de Comercio exterior
- Generación y Difusión de Información- Información Estadística Permanente

Clientes-Usuarios-Beneficiarios.

- Estado de Chile
- Viajeros Nacionales e Internacionales que ingresan al país.
- Importadores y Exportadores.
- Demandantes de información de Comercio Exterior.
- Operadores de Comercio Exterior.
- Usuarios de Zona Franca.
- Residentes en Zonas de Tratamiento Aduanero Especial.
- Comunidad Nacional.
- Industria y Comercio.

ORGANIGRAMA

En la actualidad alberga una dotación de 158 funcionarios, pertenecientes a la calidad jurídica de:

Planta, Contrata y Suplencias, distribuidos en los estamentos Directivos (4), Profesionales (16), Fiscalizadores (30), Técnicos (40), Administrativos (59) y Auxiliares (7), y un funcionario en calidad de Honorarios.

ESTRUCTURA JERARQUICA

Director Regional de Aduana Tarapacá

Raúl Barría Cifuentes

(2002-2012)

Jefe Departamento de Técnicas Aduaneras

Gustavo Vergara Alvarez

(2002-2012)

Jefe Departamento de Fiscalización Aduanera

René Lobos Cofré

(2005-2012)

Jefe Departamento Aduana Zona Franca

Eugenio Olea Solís

(2007-2012)

Jefe Departamento de Asesoría Legal

Jorge Aranda Aranda

(2002-2012)

Jefe Departamento Administrativo

Jimmy Gerald Gárate

(2008-2012)

ORGANIGRAMA

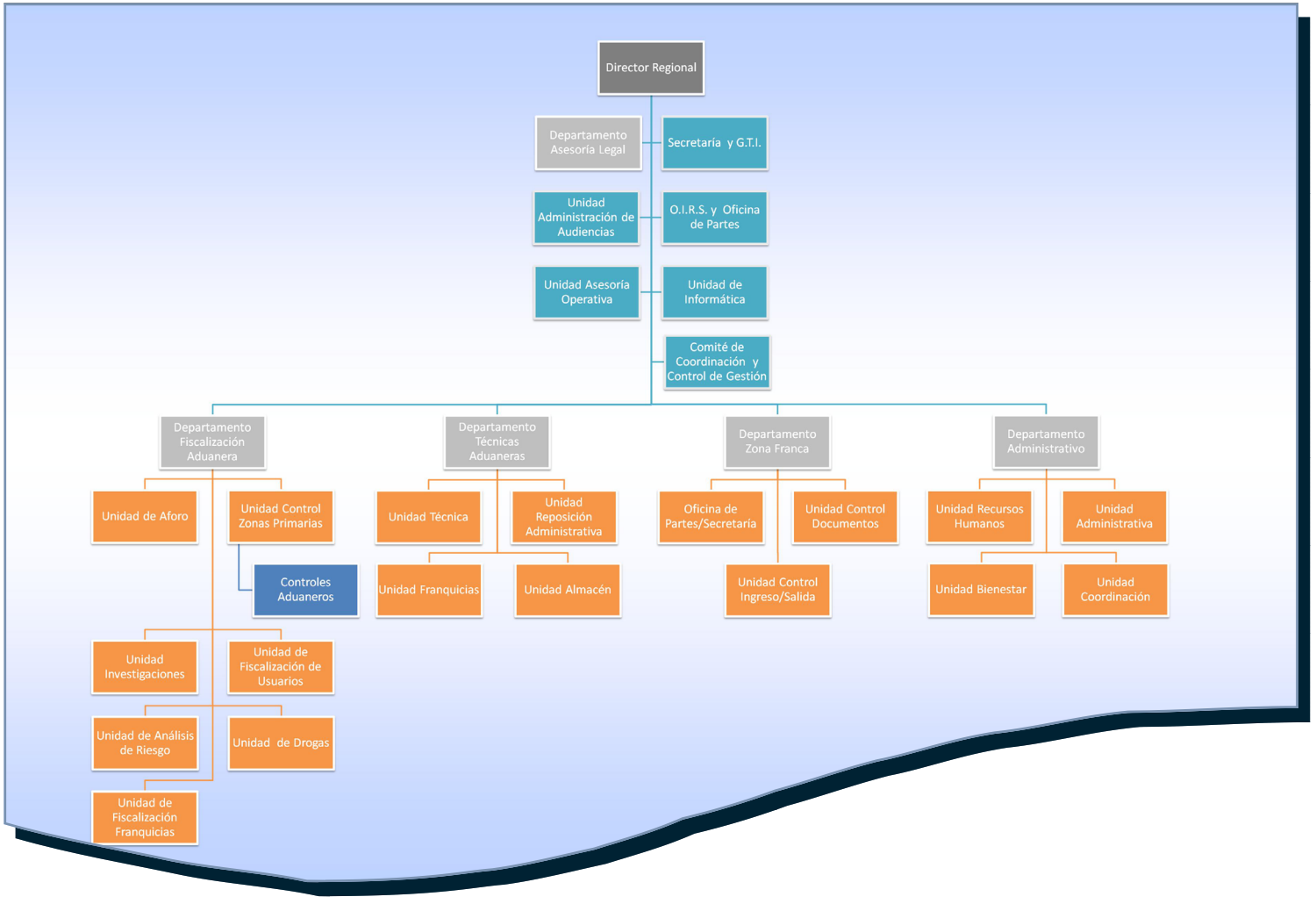

ADUANAS
CHILE
Complejo
Puerto ITI/EPT
Zona Franca
Dirección Regional
Aeropuerto
Diego Aracena
Puerto Patillos
Puerto Putacha
Avanzada El Loa
Avanzada Quillagua

ANTECEDENTES GENERALES

Nuestra Jurisdicción se extiende a todo el territorio terrestre y aguas territoriales de la Región de Tarapacá, dividida en zonas primarias y secundarias. A través de la resolución N° 4134, agosto 10 de 1998, se definieron las Zonas Secundarias de jurisdicción de las Aduanas del país, estableciendo para la Aduana de Iquique, lo comprendido por "el territorio y aguas territoriales de la provincia de Iquique, de la I Región".

Mediante Decreto Supremo N° 1.230/1989, se establecieron los siguientes puntos habilitados para las distintas operaciones aduaneras bajo la jurisdicción de la Aduana de Iquique:

Punto Habilitado	Habilitación	Operaciones Aduaneras	Provincia	Región
Paso Cerrito Prieto	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	El Tamarugal	Tarapacá
Paso Apacheta de Irpa o Cancosa	Permanente	Paso de personas.	El Tamarugal	Tarapacá
Puerto de Iquique	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Aeropuerto Internacional Diego Aracena	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Caleta Patillos	Ocasional	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Desembocadura Río Loa	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá
Quillagua	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	El Tamarugal	Tarapacá
Puerto Patache	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.	Iquique	Tarapacá

ANTECEDENTES GENERALES

En el esquema anterior se identifican los puntos de control existentes, en los cuales debemos ejercer nuestro rol fiscalizador y contribuir a la fluidez del comercio, a fin de que éste se desarrolle en un ambiente lícito, que garantice la seguridad a la ciudadanía a través del uso eficiente y eficaz de los recursos, en el control del movimiento transfronterizo tanto de mercancías, personas y vehículos.

El edificio institucional, se encuentra ubicado en Sotomayor N° 256, el que concentra las tramitaciones aduaneras que habitualmente precisan nuestros usuarios, vinculadas al proceso de ingreso, tránsito y/o salida de mercancías de la Región, destacando fuertemente el movimiento del comercio exterior originado por la Zona Franca de Iquique.

En este contexto, el movimiento del comercio exterior del país llegó a 147.182 millones de dólares, equivalente a un crecimiento del 22%. A nivel regional, las operaciones de comercio internacional totalizaron US$ 13.461millones, incluido el régimen de Zona Franca.

El uso de tecnología no invasiva en los procesos de verificación y/o fiscalización en los puntos de control, ha permitido optimizar los tiempos de espera, entre otros costos asociados a dichos procesos.

Los resultados que se exponen más adelante, se lograron interactuando y reconociendo a cada ente participante tanto público, privado y la ciudadanía en general, la importancia que revisten en el lícito comercio, contribuyendo de esta forma al crecimiento y fortalecimiento de la Región y del país.

DESPACHO DE MERCANCIAS

La Aduana de Iquique, es a nivel nacional la que registra la mayor cantidad de documentos tramitados, alcanzando a la cantidad de 709.050, correspondiendo en su mayoría a operaciones de zona franca, lo que representa un aumento del 2% respecto del año 2010.

Exportaciones

El monto de las exportaciones de los productos originarios de la Región de Tarapacá, tales como: concentrado de cobre refinado y sus subproductos, sal y harina de pescado, registró un leve aumento del 2% totalizando US$ 4.851,40 millones con destino a los diferentes mercados internacionales, destacando China, Japón, India, Estados Unidos entre otros.

PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ORIGINARIOS DE LA PRIMERA REGIÓN (Millones de dólares FOB)

País de Destino	Ene-DIC 2010	Ene-DIC 2011	Variación (%) (ene-dic 10/11)	Participación (ene-dic 2011)
China	1.980,90	1.959,50	-1%	40,40%
Japón	790,4	828,9	5%	17,10%
India	498,6	437,6	-12%	9,00%
Canadá	100,2	19,3	-81%	0,40%
Estados Unidos	147,5	214,7	46%	4,40%
Italia	183,1	154,3	16%	3,10%
España	157,7	131,5	-17%	2,70%
Alemania	56,8	130,6	130%	2,70%
Holanda	140	225,7	61%	4,70%
Corea Del Sur	193,2	194	0%	4,00%
Brasil	153,4	128,7	-16%	2,70%
México	10,3	8,5	-17%	0,20%
Filipina	69,4	43,6	-37%	0,90%
Bélgica	15,8	18,9	19%	0,40%
Taiwán	71,5	133,8	87%	2,80%
Total Principales Países	4.568,90	4.629,70	1%	95,40%
Resto de los Países	198,8	221,7	12%	4,60%
Total Exportaciones de la I Región	4.767,70	4.851,40	2%	100,00%

Aduana Iquique

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Importaciones

A nivel regional, el monto de las importaciones fue de US$ 834.5 millones, experimentando un aumento del 21% respecto del 2010. Los principales productos importados, corresponden a maquinarias y equipos de transportes, productos químicos y conexos, artículos manufacturados diversos, entre otros, provenientes mayoritariamente de los mercados de Asia, NAFTA y Estados Unidos de América.

Los tributos recaudados, por concepto de importaciones en este período representaron un aumento del 18%, registrando el ingreso al erario nacional de US$ 174 millones.

En el otorgamiento de franquicias aduaneras, se verificaron 1.035 expedientes de liberación, mecanismo tributario que permitió a los residentes de la región de Tarapacá que se trasladan definitivamente al resto del país, importar menaje y/o vehículo, adquirido bajo régimen de zona franca, lo que representa un aumento del 18% respecto de igual período 2010.

Las importaciones simplificadas, aquellas que pueden tramitar directamente las personas naturales o jurídicas, hasta por un monto de US$ 1.000 FOB, registraron un aumento del 10,54% representando por concepto de tributos US$ 14.23 millones.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

OPERACIONES DE ZONA FRANCA

El monto de las operaciones en la zona franca de Iquique, expresadas en cláusula CIF en el 2011 fue de US$ 7.775 millones, cifra 19% superior a la registrada durante el 2010, resultado que se desglosa en US$ 4.265 millones registrado en el ingreso de mercancías extranjeras al sistema; US$ 1.183 millones por efectuadas mediante S.R.F. a las regiones de Tarapacá, Arica y Parinacota; US$ 401 millones correspondiente a las ventas hacia el resto del país y finalmente, US$ 1.925 millones por ventas al extranjero.

Los montos reflejados en el cuadro inferior, representan el movimiento de las operaciones de Zona Franca incluyendo la Región de Arica y Parinacota, en el período 2011.

	ZETA		SRF	
	Documentos	Valor US$	Documentos	Valor US$
2010	72.164	3.555.802.145,41	376.999	1.142.824.513,42
2011	73.278	4.265.865.667,26	397.994	1.182.855.617,80
	REEXP		**Importaciones Resto del país**	
	Documentos	Valor US$	Documentos	US$ CIF
2010	168.439	1.431.962.303,18	47.042	400.578.343,87
2011	166.212	1.925.620.212,57	46.874	401.136.827,51

[1]Mercancías ingresada por zeta

[2]Mercancías vendidas mediante SRF, REEXP Y FACT. IMPORT.

La Aduana de Iquique, concentra el 89% de las operaciones y montos transados en el país , bajo el régimen de zonas francas, destacando el comercio con Bolivia como uno de los principales destinos de estas mercancías, con un 50%, seguido de Paraguay y Perú con 23% y 19%, respectivamente.

China es el principal proveedor extranjero, concentrando durante el 2011 un 46% con US$ 1.960 millones; seguido de EE.UU. en un 17% con US$ 830 millones y Japón un 10% con US$ 474 millones.

	Monto Operacional	Ingresos [1]	Salidas[2]
2010	6.531.167.305,88	3.555.802.145,41	2.975.365.160,47
2011	7.775.478.325,14	4.265.865.667,26	3.509.612.657,88

*Monto US$ Dólar

Los documentos de zona franca tramitados ante la Aduana de Iquique, que fueron objeto de verificación física, corresponden a 3.523 Zetas, 4.595 S.R.F y 2.326 Solicitudes de Reexpedición.

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Tramitación de Pasavantes

Durante el 2011 se registró un aumento, en el otorgamiento de Pasavantes de un 10% llegando a 16.919 documentos, produciéndose el mayor movimiento durante los meses de enero, febrero, abril y diciembre, concentrando 9.756 Pasavantes autorizados representando un 57.55% de los documentos tramitados en el año.

Movimiento Operacional Puerto Iquique

La carga movilizada en este período por el Puerto de Iquique, representó una disminución de un 4%, en carga ingresada al puerto, no obstante hubo un crecimiento del 15.74% de la carga salida, con un incremento de 130.845 toneladas.

El total de carga movilizada en el 2011 fue de 2.706.537 toneladas y el movimiento de contenedores fue de 248.949 unidades.

La manifestación de naves arribadas en el año alcanzó a 559, representando una disminución del 15% en comparación al año 2010, teniendo como factores, la paralización portuaria registrada en el segundo trimestre, lo que conllevó al desvío de las naves a otros puertos.

Movimiento de Mercancías Subastadas

En el año 2011 se llevaron a efectos dos procesos de subastas aduaneras, en los cuales se adjudicaron mercancías diversas, destacándose principalmente los vehículos usados, artículos informáticos, perfumes, etc. por un monto de adjudicación final de $ 491.77 millones.

GENERACIÓN DE NORMAS Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS ADUANERAS

En materia de actualización de normativa legal en nuestro país, podemos destacar que mediante Decreto 1148 del 10.08.2011, (D.O. 22.12.2011) se introdujo modificaciones relevantes al Arancel Aduanero Nacional Chileno, basado en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, eliminando códigos que pierden vigencia y agregando otros. Actualización que va en armonía con los cambios de la tecnología o por la fluidez del comercio internacional. Esta modificación entró en vigencia a contar del 01.01.2012.

A nivel local durante el 2011, se concretó la dictación de la normativa que regula los procesos administrativos y operativos de las labores aduaneras en el complejo fronterizo de Colchane, a través de la Resolución 1957 del 21.12.2010, que entró en vigencia a contar del 01.01.2011; herramienta modernizadora que permitió otorgar una mayor transparencia, fluidez y ordenamiento a nuestros usuarios, respecto del movimiento de ingreso/salida de carga, personas y vehículos.

También, se actualizó la normativa aduanera que regula la salida de vehículos de zona franca a zona franca de extensión, con la finalidad de efectuar el cambio del volante al lado derecho, la que consistió en permitir que este proceso también pueda ser efectuado en los talleres ubicados en la localidad de Alto Hospicio y aquellos asentados en la ciudad de Arica.

En Junio del 2011, se autorizó mediante Resolución 2928, la utilización de las "FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA", en original, como documento de base, para una importación de mercancías bajo el régimen de Zona Franca, siempre y cuando, la transacción comercial se haya efectuado estando las mercancías en el extranjero o en los recintos de depósito aduanero.

A contar del 17 de octubre del 2011, nuestra Aduana, comenzó a realizar las Operaciones de Transbordos, Tránsitos y Redestinaciones (DTI) en forma electrónica, operaciones que antes de esta fecha se realizaban manualmente. Esta nueva modalidad, conllevó a una modificación a las instrucciones contenidas en el Compendio de Normas Aduaneras.

Se puso en vigencia durante este año el nuevo sistema informático de denuncias, cargos y reclamos, identificado como DECARE, lo que trajo aparejado la actualización de la normativa legal vigente en esta materia, herramienta que ofrece mayor agilidad y control, permitiendo notificaciones oportunas en línea de las actuaciones mencionadas.

Durante el 2011 se ha trabajado en la generación, formulación y desarrollo del proyecto SICEX, consistente en un Sistema Integrado de Comercio Exterior, impulsado por el Presidente de la República para que a través de un portal único transaccional, se puedan realizar electrónicamente las tramitaciones de las operaciones vinculadas al comercio exterior, tanto en la exportación, importación y tránsito. Este nuevo portal transaccional, permitirá reducir a la mitad los tiempos asociados a las tramitaciones y asimismo, reducir los costos y simplificar las tramitaciones, evitando que los usuarios se desplacen a los diferentes servicios públicos intervinientes en el proceso del comercio exterior.

ATENCIÓN CIUDADANÍA

En el año 2011 se introdujeron diferentes herramientas para mejorar, simplificar y reducir los procedimientos de verificación, control y fiscalización de las mercancías, vehículos y personas que ingresan o salen de la región Tarapacá.

Entre estas herramientas, se dispuso el uso de lectores de código de barras para el control de los vehículos amparados por Pasavantes en las Avanzadas de Quillagua y El Loa, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera de los usuarios y agilizar el proceso de fiscalización.

Se implementó, para la revisión de equipaje dos equipos de rayos x, en las Avanzada Interregionales ya mencionadas, lo que ha significado acortar los tiempos y agilizar el proceso de revisión del contenido de éstos y en ese mismo orden, para la revisión de la carga y de vehículos en general, se mantiene el uso del camión scanner que posee esta Aduana, desde agosto del año 2009.

Por otra parte, se cuenta con equipos portátiles de avanzada generación para el uso en la detección de sustancias psicotrópicas, tales como: Fibroscopios, Densímetros, Sistemas portátiles de revisión por Rayos X, instrumentos de Detección de Radiación, Sistemas de Detección de trazas de Agentes Químicos, Narcóticos y Explosivos. Asimismo, se renovaron los canes adiestrados especialmente para la lucha contra el narcotráfico.

En materia de atención de usuarios la Oficina de Información de Reclamos y Sugerencias O.I.R.S., registró un aumento del 49.55% respecto del período anterior. Del total de solicitudes recibidas, el 99.95% fue respondida dentro del plazo legal, concentrando en un 96,70% las respuestas en los dos días siguientes de recibida la solicitud.

Los canales formales de recepción de estas solicitudes, fueron de manera presencial en nuestra OIRS, con 9.307 solicitudes, y el resto de manera telefónica y virtual.

Total de solicitudes según el tipo—año 2011

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Consulta	1.158	1.408	1.178	966	1.036	931	844	968	996	578	645	1.270
Felicitación	1	0	2	0	0	0	2	2	0	0	0	2
Reclamo	6	7	4	3	4	6	4	10	5	3	10	5
Sugerencia	1	0	1	1	2	1	0	1	1	1	1	0

Volumen de Solicitudes Finalizadas

	Cantidad Solicitudes	Incremento Período
2010	8.067	50%
2011	12.064	

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

La función fiscalizadora del Servicio de Aduanas, resulta relevante para la seguridad del comercio internacional y de la ciudadanía, contribuyendo de manera activa al desarrollo económico del país, al resguardar el ingreso y/o salida lícita por las fronteras de mercancías, vehículos y personas, debiendo para ello, adecuarse a las exigencias de los organismos internacionales. En ese contexto, la aduana chilena viene utilizando una herramienta propiciada por la Organización Mundial de Aduanas, como es la metodología de la gestión de riesgos en la fiscalización de los procesos asociados a la cadena logística del comercio exterior, todo ello en el marco del Plan Nacional de Fiscalización y el Plan Local.

En el 2011 hemos obtenido, con el apoyo de tecnología no invasiva, el profesionalismo y compromiso de servicio público de nuestros funcionarios, los resultados que a continuación se muestran:

Contrabando

Durante el proceso de análisis del riesgo, se mantiene una alerta constante sobre el contrabando de mercancías acogidas al régimen de zona franca, aquellas importadas y/o ingresadas temporalmente a la región o al resto del país, asimismo, la salida ilegal de las mercancías, como también, todas aquellas que atenten contra la salud, medio ambiente, seguridad nacional, Etc…En consecuencia, esta metodología permanente, en las etapas a priori, en la línea y a posteriori para la detección oportuna de la conducta ilícita, hace necesario establecer una fluida comunicación con organismos públicos y entes privados.

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

En materia de contrabando valorado, en el 2011 se superó en US$ 12.80 millones respecto del 2010, con 971 denuncias por Contrabando realizadas en los diferentes puntos de control.

Total Contrabando de Mercancías

	Cant. Denuncia	Monto US$	Variación Monto Período
2010	1.010	113.023.246,98	11,33%
2011	971	125.823.470,95	

Destacan las denuncias gestionadas por las unidades especializadas de esta Aduana[3], a través de sus metodologías basadas en el manejo en la administración del riesgo y experiencia de los funcionarios que laboran en ella, logrando mayor asertividad en las denuncias por contrabando respecto del período anterior.

En materia de fiscalización a los Agentes económicos de la región, la Unidad de Fiscalización de Usuarios logró superar en un 74% las denuncias por contrabando con un valor aduanero de US$ 108.300.836,86 lo que significa un perjuicio fiscal en impuestos dejados de percibir por un monto de US$ 28.27 millones.

Se incautaron 2.5 millones de cajetillas de cigarrillos de diferentes marcas, por un valor aduanero de US$ 3.104.450, con una defraudación tributaria de US$ 7.6 millones, logrando impedir que dichas mercancías se comercializaran y afectaran la salud pública de la ciudadanía.

[3]Unidad de Análisis, Investigación, Aforo, Franquicias y depto. Fiscalización

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

Durante este período, se logró aumentar en un 40% el monto denunciado a la Fiscalía Regional por concepto de contrabando, totalizando 207 denuncias, evitando la comercialización mayoritariamente de cigarrillos, vehículos, artículos electrónicos, informáticos, prendas de ropa de vestir, entre otras mercancías.

Los resultados expuestos, motivaron el reconocimiento de la autoridad superior del Servicio de Aduanas, en la exposición de la Cuenta Pública realizada en enero del 2012, instancia en la que resalta la labor de la Aduana de Iquique en materia de contrabando valorado, citando que el 43% de las incautaciones son fruto de la gestión de nuestros funcionarios. Asimismo, se elogió el resultado de la Operación Candado en la detección oportuna de 80 kilos de sustancias psicotrópicas y por último, la incautación de miles de cartones de cigarrillos.

Mercancías denunciadas a la fiscalía por vulneración ley propiedad intelectual / Industrial

	N° Denuncias	Monto Denunciado US$	Variación Monto Periodo	Mercancías	Marca
2010	101	3.224.448.38		Juguetes, ropa deportiva, de niño, contenientes (carteras-bolsos-mochilas) calzado deportivo	Disney, Hannah Montana, Barbie, transforme/ Adida, Colo colo, Barcelona, Universidad de Chile, Puma/ Luis Vuitton Bakigan, Ben 10/ Nike, Pumma, Adidas, BKN- Disney, Dunlop
			19,88%		
2011	116	3.865.531,24		Juguetes, Ropa deportiva, calzados, bolsos, carteras	Hello Kitty, Disney, Moxie Girl/Adidas, Nike, Disney, Colo-Colo, Universidad Católica, Barcelona Born in Hell/ Puma-Adidas-DKN-Dunlop-Disney/Louis Vuitton

Suspensión de despacho

En la protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial, se registraron denuncias a la Fiscalía por US$ 3.865.531 impidiendo la comercialización de juguetes, ropa deportiva, calzados, bolsos entre otras mercancías ilegítimas, destacando el decomiso de 105 motocicletas falsificadas que imitaban la marca y el diseño industrial de Honda, y que, finalmente fueron destruidas evitando así la comercialización ilícita en el mercado interno, totalizándose durante este período 08 procesos de destrucción de mercancías, ordenadas por los tribunales competentes.

Aduana Iquique

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

Renuncia Acción Penal

En materia de montos recaudados, por concepto de renuncia a la acción penal, de aquellas personas denunciadas por contrabando, durante el 2011, se logró ingresar en arcas fiscales $ 207 millones.

	N° Carpetas	Monto $ acogido R.A.P.	Variación Período Monto
2010	214	175.675.563	17,88%
2011	234	207.102.927	

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

Drogas

En materia de fiscalización de sustancias psicotrópicas, se logró impedir el ingreso a nuestra sociedad de 732.62 kilos, entre clorhidrato de cocaína, pasta base, 4.060 unidades de barbitúricos y 68,89 kilos de marihuana. Para el efecto, se realizaron 152 procedimientos con 141 personas denunciadas y puestas a disposición de la fiscalía, todo ello con el apoyo de los equipos tecnológicos y el profesionalismo del personal que labora en la Unidad de Drogas y, los dos canes labradores, (Jade y Princesa) como la de todo el personal de esta Aduana Regional. En los meses de Noviembre y Diciembre, en el operativo denominado "Operación Candado", se logró decomisar entre cocaína, pasta base, marihuana y medicamentos 80 kilos de drogas, sustancias cuyo ingreso se hacía por el norte de nuestro país con destino final de distribución y comercialización el centro del éste.

	Kilos	Procedimientos	Personas Denunciadas	Mercancías	Otras Mercancías
2010	682.,68	136	115	Clorhidrato cocaína, Pasta base; marihuana	2.603, kilos de ácido sulfúrico
2011	732.62	152	141	Clorhidrato cocaína, Pasta base; marihuana	4.060 un. Barbitúricos
					68.89 kilos de marihuana

Aduana Iquique

FISCALIZACIÓN OPERACIONES ADUANERAS

Fiscalización Equipos No Invasivos

El uso de la tecnología no invasiva en los procesos de fiscalización, como es el camión scanner, permitió sacar radiografía a 5.982 vehículos, logrando denunciar 68 procedimientos por contrabando de mercancías ilícitas y denunciar 07 procedimientos en los cuales se detectó sustancias psicotrópicas. Estos procedimientos, tuvieron sus resultados en los controles de El Loa, Quillagua y Puerto de Iquique.

	Scanneo de Vehículos	Contrabando	Procedimiento
2010	4.864	62	62
2011	5.982	68	68

Scanneo OtrasMercancías

Scanneo Drogas

	Drogas Kgrs.	Prodedimientos
2010	8.14	2
2011	236.63	7

MOVIMIENTO TRÁFICO TERRESTRE Y AÉREO

Avanzada Fronteriza Colchane

En el control fronterizo del Colchane, que limita con la frontera de Bolivia, también, se experimentó un significativo aumento en la fiscalización de vehículos, pasajeros y carga en un 28%, 7% y 27% siendo el desplazamiento punta en víspera de los feriados de los meses de mayo, julio, septiembre y noviembre con una fiscalización promedio diaria de 81 vehículos, 644 pasajeros y 587 toneladas en carga.

El movimiento de ingreso y salida, en los puntos de control de El Loa y Quillagua durante este año 2011, ha continuado experimentando un aumento para los vehículos del 28%; pasajeros 8% y carga 43%, respecto del 2010. Produciéndose el peak de desplazamiento en los feriados señalados, llegando a controlar en promedio diariamente 2.418 vehículos, 12.142 pasajeros y 8.907 toneladas por concepto de carga.

Tráfico aéreo

En el tráfico aéreo se registró un aumento del 24%, en control diario de los pasajeros, que arriban o salen de la región con destino mayoritariamente al resto del país. Este desplazamiento en la época de feriados se incrementó en un 6% durante el año 2011.

MOVIMIENTO TRÁFICO TERRESTRE Y AÉREO

Movimiento Anual Tráfico Terrestre / Aéreo

Avanzada	2010			2011		
	Vehículos	Pasajeros	Carga (ton)	Vehículos	Pasajeros	Carga (ton)
Colchane	25.677	293.281	173.143,97	33.002	314.266	220.325,51
El Loa	339.897	1.826.804	1.166.339.68	477.881	1.997.666	1.706.715,01
Quillagua	291.829	1.451.175	1.698.320,39	334.956	1.558.314	2.405.820,22
Aeropuerto	-	811.608	-	-	1.011.734	-

Movimiento Diario Tráfico Terrestre / Aéreo

Avanzada	2010			2011		
	Vehículos	Pasajeros	Carga (ton)	Vehículos	Pasajeros	Carga (ton)
Colchane	70	804	474	90	861	604
El Loa	931	5.005	3.196	1.309	5.473	4.676
Quillagua	800	3.976	4.653	918	4.270	6.592
Aeropuerto	-	2.224	-	-	2.772	-

TRIBUNALES TRIBUTARIOS ADUANEROS

Desde febrero del 2010, fecha en que se implementó la actuación de los Tribunales Tributarios y Aduaneros a través de la Ley Nº 20.322, comenzando la primera fase por la zona norte, los usuarios vinculados al comercio exterior han utilizado este órgano administrativo para presentar las reclamaciones respecto de actuaciones y/o controversias en contra de las siguientes actuaciones del Servicio Nacional de Aduanas:

Liquidaciones, cargos y actos que sirven de base para la fijación del monto o determinación de diferencias de derechos, impuestos, tasas o gravámenes.

Clasificaciones y/o valoraciones aduaneras de las declaraciones de exportación, practicadas por el Servicio Nacional de Aduanas.

Actos o resoluciones que denieguen total o parcialmente las solicitudes efectuadas conforme a lo establecido en el Título VII, Libro II, Ordenanza de Aduanas; y demás actuaciones que establezca la ley.

Desde febrero del 2010 a diciembre del 2011 se han presentado un total de 211 reclamaciones, de las cuales un 86% corresponden a materias aduaneras, el restante a materias tributarias. Las temáticas más recurrentes a reclamar por los usuarios, respecto de la actuación aduanera, corresponden a materias de valoración, faltante de mercancías en el inventario, origen de las mercancías, entre otras materias.

GIROS COMPROBANTES DE PAGOS

Durante el 2011 se emitieron 96.706 documentos de pagos, por US$ 1.033 millones, asociados a operaciones aduaneras de importación, por concepto de pago de multas, pago de almacenaje, cobro de impuestos dejados de percibir, entre otras obligaciones de pago, las cuales mayoritariamente son canceladas por los contribuyentes a través del sistema de pago electrónico, ingresando a la página web del Servicio de Tesorería.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

La realización de la gestión año 2011, al igual que años anteriores, no habría sido viable en los resultados obtenidos sin la activa participación de los organismos públicos, entes privados y ciudadanía en general vinculadas al comercio exterior, permitiendo así un mejoramiento continuo a los procesos asociados al ingreso, tránsito y salida, como asimismo, fluidez del mismo. En este contexto, podemos destacar las siguientes actividades, que permitieron realizar mejoras en la difusión de la información, como también, actualizar y adecuar la normativa legal vigente:

1.- La participación en XII Reunión del Comité de Frontera e Integración entre Chile y Bolivia, en el XXIII Reunión del Comité de Integración internacional Noa Norte Grande Chileno, como también, en la Reunión de las Autoridades Aduaneras del Área de la Fiscalización de Chile y Bolivia. Instancias que permitió consensuar temáticas tendientes a agilizar los procesos en el desplazamiento fronterizo de las mercancías, vehículos y personas, entre otras materias, relevantes en el marco de Integración fronteriza.

2.- Se desarrollaron sistemáticamente, reuniones de trabajo con Zona Franca de Iquique S.A. conjuntamente con directivos del nivel central como de esta Aduana, en el marco del proyecto de actualización de la normativa legal y de la actualización del sistema de transmisión de datos vía internet, relacionados con el proceso de ingreso, almacenamiento y salida de mercancías bajo régimen franco.

3.- A nivel local, se gestionó la realización del segundo encuentro de los Tribunales Tributarios y Aduaneros - Zona Norte con participación de las Aduanas del norte[4] y autoridades del nivel central de nuestro servicio, tendientes a efectuar seguimiento y análisis de las materias y acciones de fiscalización, que inciden en los fallos y procedimientos involucrados en las reclamaciones interpuestas ante los Tribunales Tributarios y Aduaneros, respecto de temáticas aduaneras.

[4]Arica, Antofagasta, Tocopilla, Coquimbo

4.- Con la finalidad de dar a conocer a los organismos públicos y privados el desarrollo e implementación del portal electrónico denominado SICEX, se realizaron reuniones de difusión a los agentes de aduanas, Servicio de Salud Pública, Seremía de Salud, Servicio Nacional de Pesca, Servicio Agrícola y Ganadero, instancia en la que se expuso el avance del proyecto, como la calendarización y puesta en marcha del sistema de salida previsto para el segundo semestre del año 2012.

5.- Se lideró la realización del Primer Encuentro de Recursos Humanos-Zona Norte, con participación de los Encargados del área, actividad en la que se abordó acciones relativas a temas de capacitación; sistema calificatorio del personal e identificación de las fortalezas y debilidades inherentes al área de recursos humanos, bajo la mirada de introducir mejoramientos en el desarrollo y conducta del funcionario de aduanas.

6.- Asimismo, por tercer año consecutivo se llevó a efecto la Reunión Técnica – Zona Norte, con participación de los directivos y profesionales del área, instancia que permitió introducir mejoras y/o actualización de la normativa legal vigente, con énfasis en los procesos y tramitaciones asociadas al comercio exterior de esta zona geográfica.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN PÚBLICO-PRIVADA

7.- Activamente se participó en reuniones y acciones de fiscalización en conjunto, con el Servicio de Impuestos Internos, SERNAPESCA, Servicio Agrícola y Ganadero, Carabineros de Chile, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Capitanía de Puerto, Gobernación Marítima, Secretaria Ministerial Regional de Salud, entre otros servicios, logrando introducir mejoras a los procesos de fiscalización vinculados.

8.- Relevante es destacar el trabajo y coordinación realizada con el Ministerio Público de la Región, en los procedimientos de fiscalización llevados a cabo, permitiendo generar acciones oportunas para la concreción de las denuncias formuladas por nuestro servicio respecto de los ilícitos aduaneros.

9.- Se participó en las Plazas Ciudadanas, convocadas por las Gobernaciones Provinciales de Iquique, del Tamarugal y la convocada por la I.M.I al alero de la Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, en las localidades de Colchane, Pica, Alto Hospicio, e Iquique. Instancia propicia para acoger y responder las consultas e inquietudes de nuestros usuarios, especialmente en las localidades distantes a las oficinas de nuestro Servicio.

10.- De manera mensual se remitió información estadística: SERNAPESCA, SERPLAC, Servicio de Impuestos Internos, INE, Carabineros de Tarapacá, Tocopilla y Antofagasta, Gobernación Provincial del Tamarugal, de Iquique, Secretaría Regional Ministerial de Hacienda, Intendencia Regional, Fiscalía Regional, entre otras entidades.

Aduana Iquique

CAPITAL HUMANO

Para que el Servicio de Aduana, avance de manera coherente con las exigencias de la dinámica del comercio exterior, los lineamientos de la política económica de nuestro país, como los compromisos asumidos con los organismos internacionales, en la responsabilidad de recaudar ingresos, facilitación del comercio, la seguridad, generación de la estadística, desarrollo económico y protección social, requiere contar con personal debidamente capacitado para enfrentar los desafíos que impone esta responsabilidad, es así que durante el 2.011 en el marco del Plan Anual de Capacitación (PAC) se brindó 11.611 horas hombre de instrucción a 133 funcionarios de la Aduana de Iquique, de una dotación total de 157 funcionarios, quienes participaron en jornadas de capacitación en más de una oportunidad, en temas como los detallados más adelante:

Atención Al Usuario
Capacitación Del Nuevo Sistema De Denuncias, Cargos Y Reclamos Decare
Capacitación Y Entrenamiento En La Interpretación Y Analisis Avanzado De Imágenes Para Operadores De Scanners Móviles De Rayos X
Computación Nivel Intermedio
Guías De Canes Detectores De Drogas De Indicación Agresiva Y Pasiva
Identificación De Insumos Relacionados Con Armas De Destrucción Masiva
Indicadores De Gestión
Inducción A Nuevos Funcionarios De La Aduana De Iquique
Ingles Nivel Básico
Ingles Nivel Intermedio
Ley De Transparencia Para Funcionarios De La Oficina De Partes De La Aduana
Liderazgo Efectivo Para El Trabajo En Equipo
Los Precios De Transferencia, Venta Entre Empresas Relacionadas
Mejora En La Eficiencia De Los Procesos Sumariales
Nuevo Sistema De Regímenes Suspensivos
Plan De Perfeccionamiento Regular De Funcionarios Estamentos Tecnicos, Fiscalizadores Y Profesionales
Plan De Perfeccionamiento Regular De Funcionarios Estamentos Auxiliares Y Administrativos
Propiedad Industrial, Marcas Adidas Y Reebok
Seguridad Radiológica En El Ámbito De La Contingencia De Japón
Taller De Actualización Normativa Aduanera Para Funcionarios Oirs
Taller De Encargados De Audiencia
Taller De Fortalecimiento Del Área Técnica Sobre Zonas Primarias
Taller De Implementación Siac
Taller De Recursos Humanos
Taller Franquicias, Zona Franca Ley N° 18.110 Y Confección De Planillas De Gestión Diaria
Taller Propiedad Intelectual
Valoración Aduanera

CAPITAL HUMANO

Asimismo, a nivel local se desarrollaron 18 actividades destacando entre ellas, temáticas como fortalecimiento de capacidades de análisis; financiamiento del terrorismo; protección fronteriza; tránsito de dinero; reconocimiento de bienes patrimoniales; etc.

Estamentos	Cantidad Funcionarios (Capacitados Más De Una Vez)	N° Horas
Directivos	17	245
Profesionales	45	981
Fiscalizadores	127	2.395
Técnicos	145	3.486
Administrativos	181	4.320
Auxiliares	2	48
Total	**517**	**11.475**

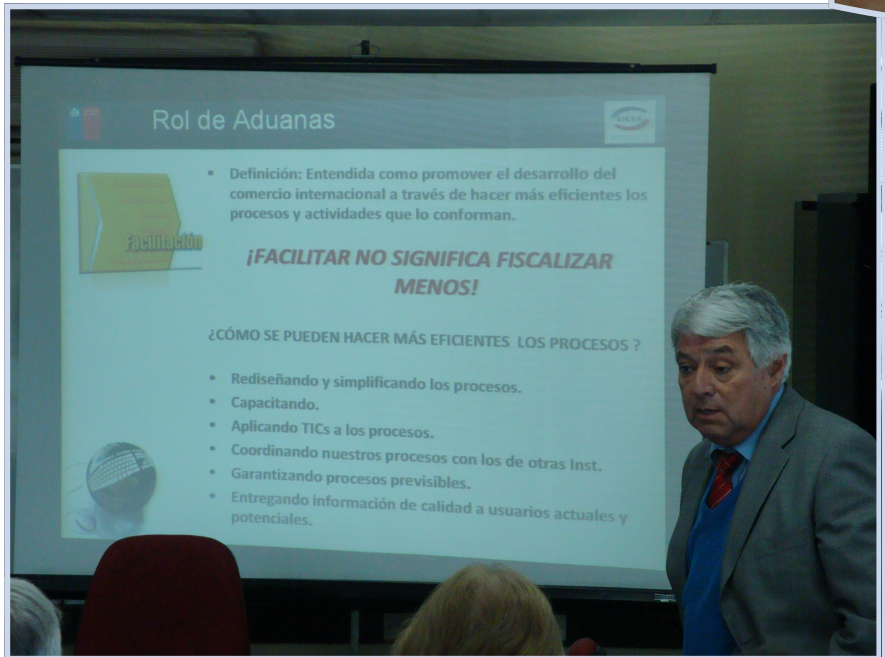

Aduana Iquique

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante este año, la ejecución del presupuesto regular asignado a la Dirección Regional de la Aduana de Iquique, tuvo un 99,07% de ejecución, cuya asignación fue para suministrar insumos materiales, servicios básicos, bienes de uso en las oficinas, controles y avanzadas aduaneras, entre otros gastos.

Subtítulo	Catálogo Presupuestario	Requerimientos	Devengado	% Ejecución
21	Gastos En Personal	812.921	803.325	98,82%
22	Bienes Y Servicios De Consumo	208.975	208.975	100,00%
29	Adquisición De Activos No Financieros	9.935	9.935	100,00%
	Total Gastos	**1.031.831**	**1.022.235**	**99,07%**

Ejecución Gastos Fiscalización

Subtítulos	Catálogo Presupuestario	Requerimientos	Devengado	% Ejecución
21	Gasto En Personal	2.230	2.116	94,89%
22	Bienes Y Servicios De Consumo	3.189	3.099	97,18%
	Total Gastos	**5.419**	**5.215**	**96,24%**

Ejecución Gastos Drogas

Subtítulos	Catálogo Presupuestario	Requerimientos	Devengado	% Ejecución
21	Gasto En Personal	69.026	69.026	**100,00%**
22	Bienes Y Servicios De Consumo	9.899	9.899	**100,00%**
	Total Gastos	**78.925**	**78.925**	**100,00%**

Se materializó, a través del mecanismo de licitación pública, la adquisición de motor generador en la avanzada interregional de El loa por $ 9.935.310; el mejoramiento al sistema de alcantarillado en la Avanzada de Quillagua por un monto de $ 10.737.950 y por último, se llevó a efecto la manutención de las infraestructuras de las avanzadas Interregionales de El Loa y Quillagua por $ 11.562.192.-

PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN – PMG

En el cumplimiento a las metas negociadas en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Aduana de Iquique durante el 2.011, al igual que años anteriores se superaron con creces las metas, aún cuando éstas eran mayores que años anteriores.

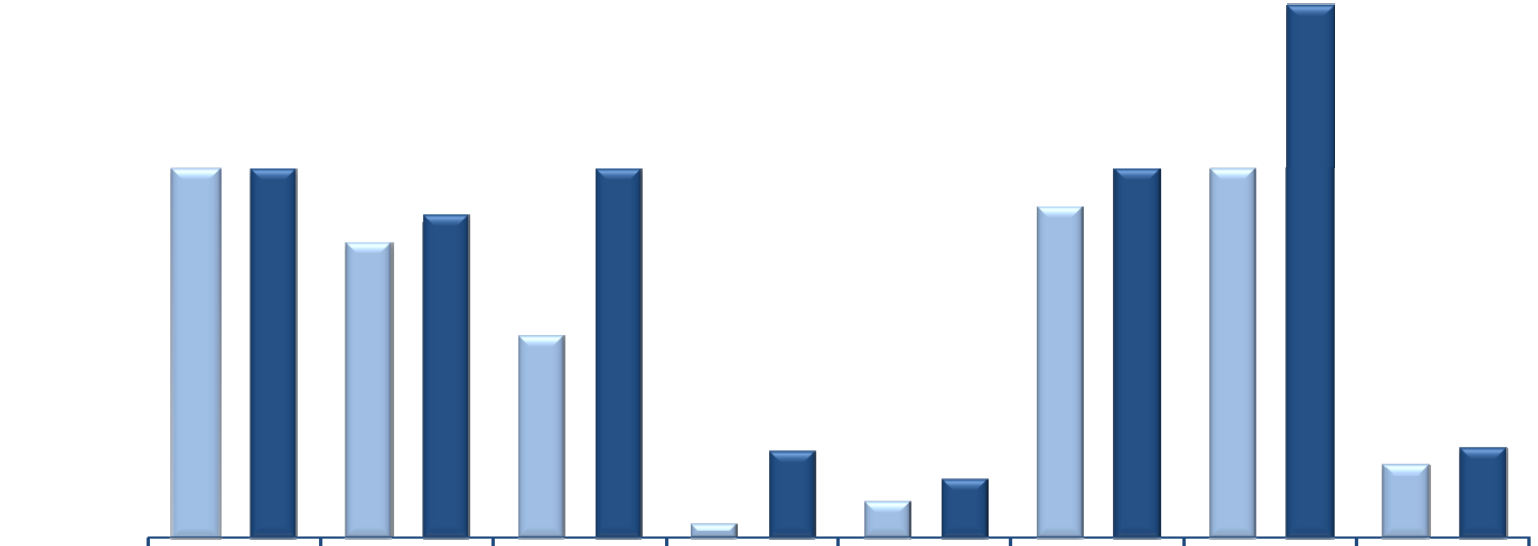

	% Contrataciones Chile Compra	% Ejecución Subtítulo 22	% Ejecución Subtítulo 31	Pasavante Art. 43°	Expedientes Art. 35°	Usuarios Zona Franca	Usuarios Revisados	Fiscalización Aforo Fisico
METAS	100%	80%	55%	4%	10%	90%	100%	20%
EFECTUADO	100%	87,91%	100,00%	23,45%	16,36%	100,00%	144,44%	24,41%

CARABINEROS DE CHILE
ADUANAS

DESAFÍOS

Los desafíos inmediatos a cumplir en el 2012 es el mejoramiento continuo de los procesos y continuar en la senda de una detección oportuna, eficiente y eficaz de los ilícitos aduaneros; mejorar las metas comprometidas en el marco de los Programas de Mejoramiento de la Gestión y afianzar las coordinaciones con los organismos públicos y privados.

Hacia la comunidad continuar desarrollando actividades de difusión y educativas que contribuyan al reconocimiento del rol del Servicio de Aduanas, en la protección la salud pública, del medio ambiente, seguridad nacional, entre otras. Como también, nuestro gran compromiso y desafío, de continuar educando a la ciudadanía en general, en materias de droga.

Para ello se hace necesario no solo la participación entusiasta, colaborativa, profesional y de servicio público de nuestros funcionarios, sino que también, el compromiso de todos los que formamos parte del Servicio de Aduanas, al enfocar una mirada a la modernización de la gestión aduanera, con especial énfasis en la fluidez del comercio exterior, mediante el liderazgo de un servicio fiscalizador comprometido con el desarrollo y aseguramiento su cadena logística y el crecimiento económico del país, que nos permita enfrentar los desafíos en el comercio internacional.

Nos comprometemos a participar activamente y con nuestros mayores esfuerzo en el proyecto liderado por el Ministerio del Interior y la comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) para la implementación de un sistema de monitoreo de detección de radiaciones ionizantes, denominado “Sistema Nacional para Prevenir y Combatir el Desplazamiento Involuntario y el Tráfico Ilícito de Material Nuclear y Radioactivo”.

A nivel local, esperamos concretar el desarrollo de proyectos relacionados con el mejoramiento de las infraestructuras de los complejos aduaneros interregionales de El Loa y Quillagua, ya que como se ha demostrado, cada año el movimiento que se registra en esos puntos de control aduanero aumenta de manera sostenida, lo que hace necesario ampliar y mejorar las instalaciones y contribuir de esa forma al desarrollo e imagen de la región y del país.

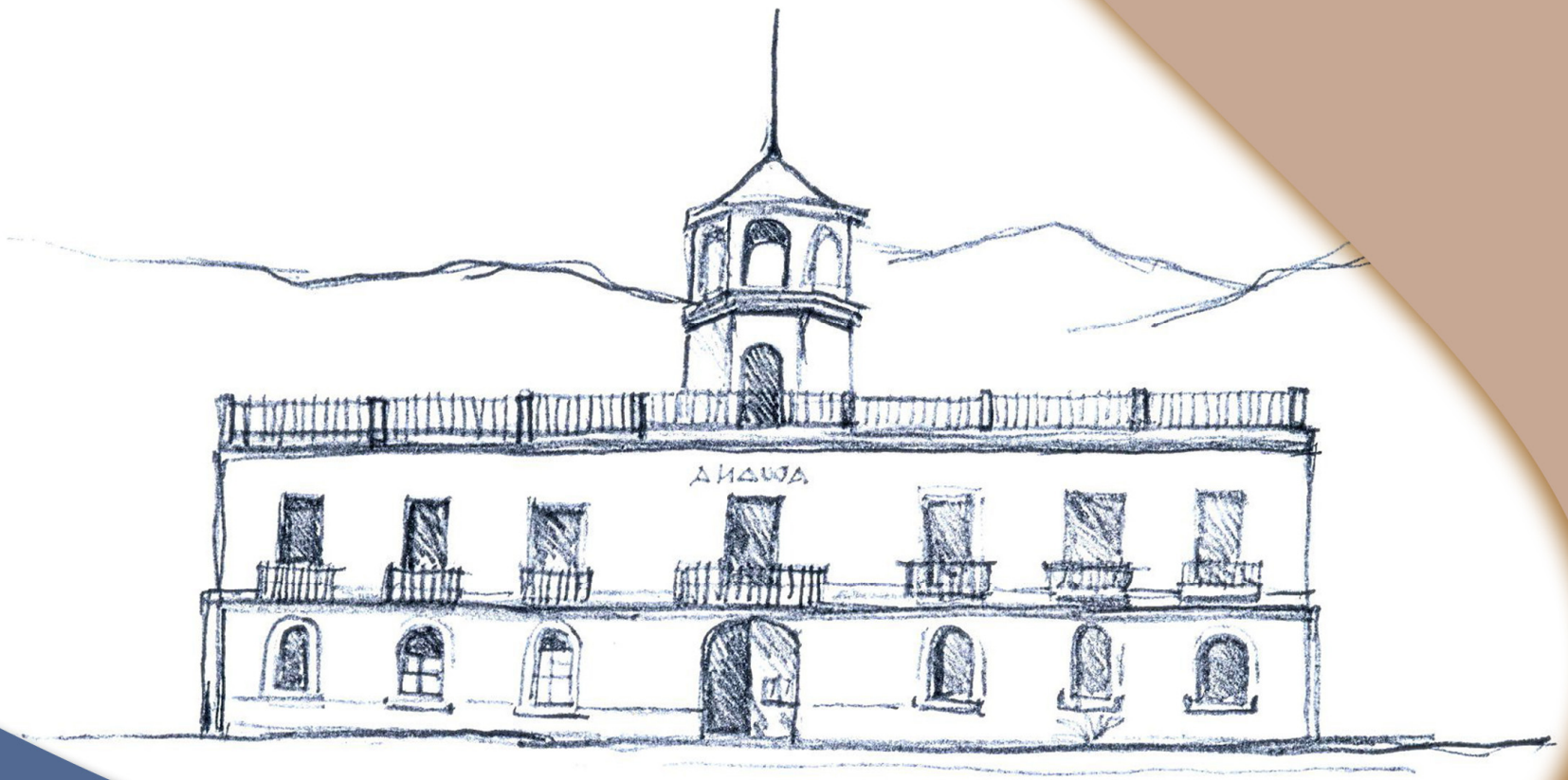

Iquique 13 de Abril 2012